

RIO GALLEGOS, **17 AGO. 2004**

V I S T O:

El Expediente Nº 18.171/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo se tramita la solicitud de Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica interpuesta por la Lic. Elida LUQUE para concurrir en carácter de expositora de la ponencia "La situación del proletariado en Santa Cruz a través de los conflictos sociales de la década de los '90" a las Segundas Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, organizadas por el Departamento de Historia – Facultad de Filosofía y Letras – de la U.B.A. y Escuela de Historia – Centro de Estudios de Historia Obrera de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, entre los días 19 y 21 de Agosto del cte. año;

QUE esta acción tiene relación con el Proyecto de Investigación que realiza la Lic. LUQUE;

QUE es la primera vez que la Lic. Elida LUQUE solicita ayuda económica en el presente año;

QUE obra Despacho Nº 110/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la citada profesional la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA (\$ 630,00) de acuerdo al siguiente detalle: PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) según lo establecido en el Artículo 3º del Acuerdo Nº 199/93 y PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) según lo establecido en el Artículo 1º y PESOS NOVENTA (\$ 90,00) según lo establecido en el Artículo 2º del Acuerdo Nº 213/04;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por mayoría;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Lic. Elida LUQUE una Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA (\$ 630,00) de acuerdo al siguiente detalle: PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3º del Acuerdo Nº 199/93 y PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º y PESOS NOVENTA (\$ 90,00) de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º del Acuerdo Nº 213/04, para concurrir en carácter de expositora de la ponencia "La situación del proletariado en Santa Cruz a través de los conflictos sociales de la década de los '90" a las Segundas

///





UNPA

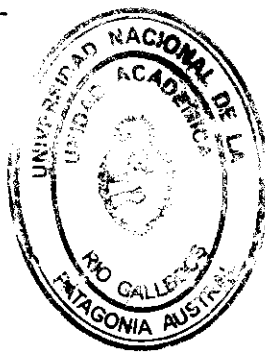
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

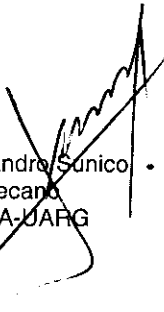
/// -2-

Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente, organizadas por el Departamento de Historia – Facultad de Filosofía y Letras – de la U.B.A. y Escuela de Historia – Centro de Estudios de Historia Obrera de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, entre los días 19 y 21 de Agosto del cte. año.-

ARTICULO 2º.- Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVESE.-


Marina Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

289